



ACUÑA

GOBIERNO MUNICIPAL

2022-2024

RUTA 2022 Cert. No Adeudo Predial

Nombre de la Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CIUDAD ACUÑA, COAH.
Área qué lo brinda:	Dirección de catastro municipal
Nombre y Descripción del Trámite o Servicio:	Certificado de no adeudo del Impuesto Predial
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Personal de la Dirección de Catastro
Modalidad y Fundamento Legal:	Art. 25 de la ley de ingresos.
Descripción, Casos y Procedimiento a seguir:	Estar al corriente del pago del impuesto predial del ejercicio actual
Domicilio donde se realiza el Trámite:	Presidencia Municipal de Acuña
Teléfono:	7007700
Horarios de atención al Público:	8:00 am a 4:00 pm de Lunes a Viernes
Requisitos y Formatos	Estar al corriente del pago del ejercicio actual
Costo y Forma de Pago:	\$ 197.00
Tiempo de Respuesta :	Inmediato al pago
Vigencia del Trámite:	
Datos del Contacto y del Responsable del Trámite:	Dirección de Catastro
Contacto y Domicilio para consultas y quejas:	Lib. Emilio Mendoza Cisneros No. 1690 Pte. Colonia Aeropuerto
Página Web de la Dependencia:	www.acuna.gob.mx
Correo Electrónico:	Catastro@acuna.gob.mx
Usuarios del Servicio:	





ACUÑA

GOBIERNO MUNICIPAL

2022-2024

RUTA 2022 Cert. No Adeudo Predial

Reglas de Operación:	
Observaciones:	

